

## GUÍA DOCENTE 2025-2026

### DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

<b>ASIGNATURA:</b>	Contabilidad II		
<b>PLAN ESTUDIOS:</b>	<b>DE</b>	Grado en Publicidad y Relaciones Públicas	
<b>FACULTAD:</b>	Ciencias Sociales y Humanidades		
<b>CARÁCTER ASIGNATURA:</b>	<b>DE</b>	<b>LA</b>	Optativa
<b>ECTS:</b>	6		
<b>CURSO:</b>	Tercero		
<b>SEMESTRE:</b>	Segundo		
<b>IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:</b>	<b>EN</b>	<b>QUE</b>	<b>SE</b> Castellano
<b>PROFESORADO:</b>	Rafael Gutiérrez Suárez		
<b>DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:</b>	<b>DE</b>	<b>CORREO</b>	rafael.gutierrez@uneatlantico.es

### DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

<b>REQUISITOS PREVIOS:</b>
No aplica
<b>CONTENIDOS:</b>
Tema 1: Principios y normas contables <ul style="list-style-type: none"> <li>1.1. La normativa contable en España</li> <li>1.2. Requisitos de la información</li> <li>1.3. El Plan General de Contabilidad</li> <li>1.4. Las cuentas anuales</li> </ul>

1.5. El cuadro de cuentas

Tema 2: Las cuentas anuales

- 2.1. El Balance de Situación
- 2.2. La cuenta de Pérdidas y Ganancias
- 2.3. La memoria
- 2.4. Informe de Gestión
- 2.5. La Auditoría

Tema 3: Activo no corriente

- 3.1. Concepto y clasificación
- 3.2. Activos no financieros
- 3.3. Activos financieros

Tema 4: Activo corriente

- 4.1. Concepto y clasificación
- 4.2. Activos no financieros
- 4.3. Activos financieros

Tema 5: El pasivo

- 5.1. Pasivos no financieros
- 5.2. Pasivos financieros

Tema 6: El patrimonio neto

- 6.1. Concepto y clasificación
- 6.2. Los fondos propios
- 6.3. Subvenciones, donaciones y legados

## COMPETENCIAS

### COMPETENCIAS GENERALES:

Que los estudiantes tengan la:

- CG1. Capacidad para reconocer, analizar e interpretar diversos procesos de comunicación.
- CG3 - Capacidad para crear y comunicar mensajes a públicos diversos.



### **COMPETENCIAS PROPIAS DE LA ASIGNATURA:**

Que los estudiantes adquieran el:

- CE09. Conocimiento de la nueva normativa contable y capacidad para aplicar el Plan General Contable, en nivel básico y en nivel de profundización

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE:**

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Conocer y aplicar procesos contables en la empresa.
- Analizar procesos financieros para la toma de decisiones.
- Diferenciar los diferentes tipos de sociedades mercantiles que hay y conocer las operaciones específicas de cada una de ellas.
- Conocer la regulación contable existente en España.

## **METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS**

### **METODOLOGÍAS DOCENTES:**

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- Método expositivo
- Estudio y análisis de casos
- Resolución de ejercicios
- Aprendizaje basado en problemas
- Aprendizaje cooperativo / Trabajo en grupos
- Trabajo autónomo

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS:**

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas		Horas
<b>Actividades dirigidas</b>	Clases expositivas	7.5
	Clases prácticas	15
	Seminarios y talleres	15
<b>Actividades supervisadas</b>	Supervisión de actividades	7.5
	Tutorías (individual / en grupo)	7.5
<b>Actividades autónomas</b>	Preparación de clases	15
	Estudio personal y lecturas	30
	Elaboración de trabajos	30
	Trabajo en campus virtual	15
<b>Actividades de evaluación</b>	Actividades de evaluación	7.5

El primer día de clase, el profesor/a proporcionará información más detallada al respecto.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

Actividades de evaluación		Ponderación
<b>Evaluación continua</b>	Examen parcial	30 %
	Actividades de evaluación continua	15 %
	Interés y participación del alumno en la asignatura	5 %
<b>Evaluación final</b>	Prueba final teórico - práctica	50 %

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

### CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltase el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de un examen con un valor del 50% de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

- Cervera Oliver M., Romano Aparicio J., González García, A. (2012): *Contabilidad Financiera*. Ediciones Francis Lefebvre.
- Memento Cierre Fiscal-Contable. Ejercicio 2019 (2019). Ediciones Francis Lefebvre.
- Memento Sociedades Mercantiles 2019 (2019). Ediciones Francis Lefebvre Plan General de Contabilidad y de PYMES: Reales Decretos 1514/2007 y 1515/2007, de 16 de noviembre, y adaptación al Real Decreto 1159/2010 (2013). Editorial Pirámide
- Rey Pombo, J. (s.f.): *Contabilidad General*. Ediciones Paraninfo

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

No aplica

### WEBS DE REFERENCIA:

- ICAC: Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas : <http://www.icac.meh.es/>
- <http://www.plangeneralcontable.com/>

### OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica